PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS RURALES PARA EL MAG – ID N° 348.729", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG N° 06/2018.

Asunción, 22 de Junio de 2018

VISTO: La presentación realizada por los miembros del Comité de Evaluación a la Dirección de Contrataciones, dependencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la cual eleva a consideración el Dictamen CEO MAG N° 15/2018, en el marco del llamado "Adquisición de Kit de Herramientas Rurales para el MAG – ID N° 348.729", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2018, con las recomendaciones respectivas, (Exp. N° 20411/18), y

CONSIDERANDO: Que según Dictamen CEO MAG N° 15/2018, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación del MAG, para iniciar la Evaluación y Comparación de las Ofertas presentadas en el marco del llamado **"Adquisición de Kit de Herramientas Rurales para el MAG – ID N° 348.729",** iniciado bajo la modalidad de **Licitación Pública Nacional LPN MAG N° 06/2018,** del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Se deja constancia que el llamado se halla incluido en el PAC bajo el N° 348.729 y que el PBC fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas y un Diario de Gran Circulación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y que el sistema de adjudicación es por el **Total**

Que, se labró Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 11/2018, que forma parte del presente dictamen, en la que consta que han presentado sus ofertas dentro del plazo límite las siguientes firmas: **REPSUR CIAG S.R.L., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E..**

Que conforme al análisis realizado se acredita que **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.,** NO se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, el detalle y las actuaciones correspondientes obran en el legajo del llamado, que forma parte de la presente.

Analizada la integridad de las documentaciones presentadas por la firma: **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.,** resulta que la misma cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ende son consideradas **"OFERTA CALIFICADA".**

"DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Conforme se observa en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 236/2018, se dispone del total del crédito presupuestario, para la adquisición deseada.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

*Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones, las ofertas analizadas en párrafos anteriores, se recomienda **ADJUDICAR,** conforme al detalle del "**ANEXO II PLANILLA DE ADJUDICACIÓN",** a la firma **FERRETARIA INDUSTRIAL S.A.E.** por un monto total de **Gs. 17.013.195.500** (Guaraníes diecisiete mil trece millones ciento noventa y cinco mil quinientos) **IVA Incluido.***

Que la Dirección de Contrataciones por proveído de fecha 18 de junio de 2018, remite a la Dirección General de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Dirección General de Asesoría Jurídica, el presente legajo con el parecer favorable de esa Dirección, a los efectos de emitir la Resolución Ministerial pertinente

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, remite el Dictamen DGAJ N° 297/18 de fecha 21/06/2018, ente otros menciona: **CONCLUSIÓN:** En mérito de los documentos obrantes en el expediente y conforme las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 así como las demás leyes que rigen la materia, esta Dirección General, no tiene reparos legales para la ADJUDICACIÓN, Resolución Ministerial mediante, a la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. por un monto total de Gs. 17.013.195.500 (Guaraníes diecisiete mil trece millones ciento noventa y cinco mil quinientos), del llamado LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG N° 06/2018, "ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS RURALES PARA EL MAG" – ID N° 348.729.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO ·

Abg. y Esc. Púb. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS RURALES PARA EL MAG – ID N° 348.729", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG N° 06/2018.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicase a la Firma ***FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.***, el llamado "Adquisición de Kit de Herramientas Rurales para el MAG ID N° 348.729", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2018, conforme al Dictamen CEO MAG N° 15/2018.

Art. 2°.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, *por un monto total de* ***Gs. 17.013.195.500*** *(Guaraníes diecisiete mil trece millones ciento noventa y cinco mil quinientos)* ***IVA Incluido.,*** y conforme al **ANEXO II – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN** de 01 (una) página, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Art. 3°.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ESCRIBANA FIEL DEL ACUERDO
Abg. y Esc. Púb. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

LUIS ROBERTO GNEITING
MINISTRO

LRG/cfva/las